

Gracias Señor.

Majestad, Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, señoras y señores

Buenos días a todos.

La relevancia de este acto viene marcada por dos hechos significativos.

El primero es que puede afirmarse con rotundidad que, en estos momentos, sería difícil imaginar las modernas telecomunicaciones, soporte de la economía y de la sociedad, sin la existencia y el trabajo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

La UIT simboliza el progreso y los beneficios de las telecomunicaciones, y el papel que, en un mundo cada vez más marcado por la tecnología, están jugando como soporte del desarrollo de los países.

El segundo, señor, es su presencia hoy con nosotros, como continuidad al apoyo de la Corona, cuando, siendo Príncipe de Asturias, en 1973 inauguró la Segunda Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT que se celebró en la malagueña ciudad de Torremolinos.

Aquella Conferencia de Torremolinos, a la que se ha referido el Secretario de Estado, tuvo gran relevancia, pues en ella se empezó a considerar la conveniencia de estructurar de forma diferente el Convenio Internacional de las Telecomunicaciones, *instrumento fundamental* de la Unión, iniciándose, con ello, la modernización y adecuación del futuro de la UIT.

En cierta manera, se puede decir que fue en esta Conferencia la que inició el diseño moderno de la Unión, que se materializaría en 1992.

Además, fue en esta Conferencia en la que se instituyó como Día Mundial de las Telecomunicaciones, que, desde entonces, se celebra el 17 de mayo.

Permítanme que, en la línea marcada por el Secretario de Estado, recuerde brevemente cómo y para qué tuvo lugar la Conferencia de Plenipotenciarios de 1923 en Madrid.

Como ustedes saben, porque el año pasado celebramos los 150 años de su nacimiento, a mediados del siglo XIX, la llegada de la telegrafía eléctrica supuso una nueva forma de comunicación, que empezó siendo local y regional.

Con el tiempo las comunicaciones empezaron a traspasar las fronteras y surgió la necesidad de que los países por los que atravesaba una línea telegráfica se pusieran de acuerdo y establecieran unas normas para que los equipos empleados fueran compatibles y las comunicaciones posibles.

Para el desarrollo de cada línea telegráfica internacional era necesario firmar un acuerdo entre las partes, con el esfuerzo y tiempo que esa actuación conllevaba, por lo que, en 1865, hace 142 años, surge en París la primera organización internacional de cooperación, la que entonces se llamó la Unión Telegráfica Internacional.

En ella se fijaron las normas que regulaban las comunicaciones telegráficas de 20 países europeos, entre los que se encontraba España.

Quiero destacar que, aunque pueda sorprender, experiencias parecidas en otros sectores, como el *Tratado de la Unión Postal Universal* y la *Conferencia Internacional de Ferrocarriles* son posteriores.

Cuando a principios del siglo XX apareció la radio, o la telegrafía sin hilos como se denominaba entonces, y empezaron a realizarse conexiones radiotelegráficas, también hubo que establecer normas que permitieran las interconexiones.

Siguiendo los buenos resultados que se habían conseguido con la Unión Telegráfica Internacional, en 1906 se creó la Unión Radiotelegráfica Internacional, en la que también España participaba.

Después de la Primera Guerra Mundial, la radio adquirió un mayor protagonismo, y en varias ocasiones y en foros diferentes surgió la propuesta de tener una única organización que se encargara de las telecomunicaciones.

La Unión Telegráfica Internacional en 1925, y la Radiotelegráfica Internacional en 1927 propusieron la convocatoria conjunta de las Conferencias de ambas Uniones.

España presentó la invitación para que la reunión conjunta se celebrara en Madrid en 1932, propuesta que fue aceptada, a cuyo desarrollo ya se ha referido el Secretario de Estado.

Es el hecho, siempre vigente, especialmente en nuestros días, de que las telecomunicaciones, y de forma especial las radiocomunicaciones, no entiendan de fronteras, lo que hizo que los países se pusieran bien pronto a unir esfuerzos y a establecer acuerdos para lograr un desarrollo armonizado en esta materia.

El nacimiento de la UIT significa, en definitiva, el triunfo de la idea de colaboración, sin ningún tipo de coacción, entre los países en materia de telecomunicación.

Puede decirse que, por su nacimiento, a la Unión Internacional de Telecomunicaciones, se la puede considerar, de alguna manera, y por sus orígenes, española y madrileña.

Permítanme para finalizar que destaque la participación de nuestro país y de la ingeniería de telecomunicación española en la Unión Internacional de las Telecomunicaciones.

Es de destacar que, desde el nacimiento de la UIT en 1932 en Madrid, sólo Suiza, Estados Unidos y España han acogido más de una Conferencia de Plenipotenciarios, lo que resume la colaboración española desde el nacimiento de la UIT.

En la Conferencia de Madrid la asistencia de ingenieros de telecomunicación entre los representantes y en la propia Delegación Española fue ya numerosa.

A partir de entonces, los ingenieros españoles han estado presentes, tanto desde las empresas del sector, como a través de la propia Administración española, aportando sus conocimientos y contribuyendo al espectacular desarrollo de las telecomunicaciones que hoy conocemos, y que tan patente resulta por su imbricación en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Por ello, en un día tan señalado como el de hoy, no podría acabar esta intervención sin rendir homenaje a todos aquellos que, en 1932, impulsaron la Conferencia de Madrid, el primer Convenio de Telecomunicación y la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

También a quienes, con su dedicación y esfuerzo, propiciaron su progreso a lo largo de estos últimos 75 años.

Muchas gracias.